

Guayaquil, abril 06 de 2018

Señor
PRESIDENTE
INVERSIONES INMOBILIARIA BALLENTA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad COMISARIO de la compañía INVERSIONES INMOBILIARIA BALLENTA presento a usted el siguiente informe de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

1. En mi opinión la Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutos y Reglamento Interno de la Empresa.
2. La empresa ha cumplido con las normas y procedimientos de control interno, los valores reflejados en los Estados Financieros, están debidamente sustentados y soportados con los libros de contabilidad y toda la documentación respectiva.

Acentamento,


CPA Ursula Calderón